



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 287 032**

51 Int. Cl.:
F41A 17/64 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **00964917 .9**

86 Fecha de presentación : **24.08.2000**

87 Número de publicación de la solicitud: **1210559**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **05.06.2002**

54 Título: **Mecanismo de bloqueo para arma de fuego.**

30 Prioridad: **03.09.1999 US 390159**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.12.2007

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.12.2007

73 Titular/es: **RA BRANDS, L.L.C.**
870 Remington Drive, P.O. Box 700
Madison, North Carolina 27025-0700, US

72 Inventor/es: **Findlay, David, S.**

74 Agente: **Ungría López, Javier**

ES 2 287 032 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Mecanismo de bloqueo para arma de fuego.

Antecedentes de la invención

Esta invención se refiere a un mecanismo de bloqueo para uso en un arma de fuego según el preámbulo de la reivindicación 1. La invención es especialmente adecuada para bloquear un percutor de un arma de fuego de acción de cerrojo. Independientemente del tipo de arma de fuego en el que se incorpore la presente invención, proporciona unos medios adicionales por los que se puede proteger las armas de fuego con el fin de disuadir el uso no autorizado.

Por US 1.461.387 se conoce una pistola automática que tiene un botón de bloqueo rotativo con un émbolo de retención para retener soltamente el botón de bloqueo en la posición bloqueada o desbloqueada. El botón de bloqueo se puede girar entre el estado bloqueado y desbloqueado por medio de una pieza de dedo. El botón bloqueado bloquea el percutor por medio de un elemento en forma de cuchilla que es paralelo o perpendicular al eje del percutor, donde, en la posición perpendicular, un lado del elemento en forma de cuchilla apoya contra un rebaje en el percutor permitiendo hacer un suficiente movimiento hacia adelante del percutor, donde, en la posición paralela, el elemento en forma de cuchilla ocupa la longitud completa del rebaje en el percutor y de esta forma bloquea el percutor contra el movimiento en cualquier dirección.

US 3.601.918 describe un percutor que tiene una ranura transversal fijada en una posición bloqueada por un elemento de empuje empujado por muelle que se puede mover transversalmente con relación al percutor a través de la ranura. El elemento de empuje está provisto de una ranura transversal a través de la que el percutor se desplaza cuando está desenganchado. Una superficie inclinada del elemento de empuje adyacente a la ranura realiza una acción excéntrica contra una superficie inclinada de un borde trasero de la ranura de percutor para mover el percutor hacia atrás y fijar el percutor de manera que no se mueva. El elemento de empuje es accionado por una corredera de bloqueo montada deslizantemente en el exterior del arma de fuego.

Un mecanismo de bloqueo para un arma de fuego según la presente invención se describe en la reivindicación 1. A continuación se describe las reivindicaciones dependientes.

Las varias realizaciones de los mecanismos de bloqueo de la presente invención proporcionan un dispositivo integral que puede asistir a disuadir el uso no autorizado de un arma de fuego proporcionando un dispositivo de bloqueo que puede ser activado para evitar que el percutor se mueva.

Específicamente, una realización de la presente invención proporciona un percutor y un mecanismo de bloqueo incluyendo: un botón de bloqueo, rotativo entre una posición desbloqueada, donde el botón de bloqueo permite el movimiento del percutor, y una posición bloqueada, donde el botón de bloqueo evita el movimiento del percutor, donde el botón de bloqueo incluye un eje longitudinal, una superficie, y un primer extremo y un segundo extremo, y: i: un agujero de bloqueo formado a lo largo del eje longitudinal del botón e incluyendo un extremo de recepción hembra formado en el primer extremo del botón; ii: una ranura formada en la superficie del botón entre los ex-

tremos primero y segundo del botón; e iii: un agujero de émbolo formado en la superficie del botón entre los extremos primero y segundo del botón, y donde el mecanismo de bloqueo incluye además un émbolo de retención y unos medios de bloqueo para introducción en el extremo de recepción hembra del agujero de bloqueo del botón de seguridad, y donde el agujero de émbolo está conectado al agujero de bloqueo, y donde el percutor tiene una ranura formada en él colocada y configurada para interactuar con la ranura del botón de bloqueo.

Otra realización de la presente invención también proporciona un arma de fuego de acción de cerrojo que tiene un conjunto de cerrojo incluyendo un cuerpo de cerrojo hueco, un mango de cerrojo, un tapón de cerrojo, un percutor y muelle de percutor dentro del cuerpo de cerrojo, y un mecanismo de bloqueo incluyendo un botón de bloqueo que tiene un eje longitudinal, una superficie, y un primer extremo y un segundo extremo, e incluyendo: i: un agujero de bloqueo formado a lo largo del eje longitudinal del botón e incluyendo un extremo de recepción hembra formado en el primer extremo del botón; ii: una ranura formada en la superficie del botón entre los extremos primero y segundo del botón; e iii: un agujero de émbolo formado en la superficie del botón entre los extremos primero y segundo del botón y conectado al agujero de bloqueo, y donde el mecanismo de bloqueo incluye además un émbolo de retención, y unos medios de bloqueo para introducción en el extremo de recepción hembra del agujero de bloqueo del botón de seguridad, y donde el botón de bloqueo se puede mover entre una posición bloqueada y otra desbloqueada, y donde el percutor tiene una ranura formada en él colocada y configurada para interactuar con la ranura del botón de bloqueo para permitir el movimiento del percutor cuando el botón de bloqueo está en la posición desbloqueada y para evitar el movimiento del percutor cuando el botón de bloqueo está en la posición bloqueada.

Además, otra realización de la presente invención proporciona un percutor y un mecanismo de bloqueo incluyendo: A. Un botón de bloqueo que tiene un eje longitudinal, una superficie, un primer extremo y un segundo extremo, e incluyendo: i: un agujero de bloqueo formado a lo largo del eje longitudinal del botón incluyendo un extremo de recepción hembra formado en el primer extremo del botón; ii: una ranura formada en la superficie del botón entre los extremos primero y segundo del botón; iii: un agujero de émbolo formado en la superficie del botón entre los extremos primero y segundo del botón, que se extiende sustancialmente transversal al eje longitudinal del botón hacia el eje central del botón y que conecta con el agujero de bloqueo sustancialmente longitudinal; iv: un canal de émbolo formado en la superficie del botón entre sus extremos primero y segundo, y conectado al agujero de émbolo; B: un émbolo de retención; C: un muelle colocado para empujar el émbolo de retención hacia el botón de bloqueo y a una posición donde el émbolo de retención interactúa con el agujero de émbolo y el canal de émbolo; y D: una llave adaptada para introducción en el extremo de recepción hembra del agujero de bloqueo del botón, donde la llave está adaptada para interactuar con el agujero de émbolo cuando se inserta en el extremo de recepción hembra; y donde el percutor tiene una ranura formada en él y adaptada para interactuar con la ranura del botón de bloqueo.

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 es una vista despiezada de un arma de fuego que representa un receptor, conjunto de cerrojo despiezado, y una realización de un mecanismo de bloqueo de la presente invención.

La figura 2 es una vista en alzado lateral derecho de una realización de un botón de bloqueo de la presente invención.

La figura 3 es una vista en alzado lateral izquierdo del botón de bloqueo representado en la figura 2.

La figura 4 es una vista en alzado lateral de un percutor que puede ser usado en armas de fuego que tienen un mecanismo de bloqueo de la presente invención.

La figura 5 es una vista en alzado lateral de una cabeza de percutor que puede ser usada con el percutor en la figura 4 y en armas de fuego que tienen un mecanismo de bloqueo de la presente invención.

La figura 6 es una vista en alzado lateral derecho de un tapón de cerrojo que puede ser usado en un arma de fuego que tiene un mecanismo de bloqueo de la presente invención.

La figura 7 es una vista en alzado lateral izquierdo de un tapón de cerrojo que puede ser usado en un arma de fuego que tiene un mecanismo de bloqueo de la presente invención.

La figura 8 es una vista en alzado lateral de unos medios de bloqueo de la presente invención.

La figura 9 es una vista en planta superior de los medios de bloqueo de la figura 8.

La figura 10 es una vista frontal en planta de los medios de bloqueo de la figura 8.

Descripción detallada de la invención

La presente invención se entenderá más completamente por referencia a los dibujos, que muestran una realización preferida de un mecanismo de bloqueo de la presente invención. Se puede hacer variaciones y modificaciones de esta realización sin apartarse de las reivindicaciones, como será evidente a los expertos en la técnica.

El mecanismo de bloqueo representado en las figuras es una realización preferida de la presente invención, adaptada para uso en un arma de fuego de acción de cerrojo. Esta realización puede ser adaptada para uso en una amplia variedad de armas de fuego de acción de cerrojo, como será evidente a los expertos en la técnica. Como se representa en las figuras, una realización preferida de un mecanismo de bloqueo de la presente invención está adaptada para ser utilizada con un arma de fuego que tiene un tipo específico de conjunto de cerrojo; sin embargo, la invención no se limita a tales tipos de conjuntos de cerrojo.

En las figuras, el arma de fuego (no representada) incluye un conjunto de cerrojo 10. Como es típico, el conjunto de cerrojo está montado deslizantemente en el receptor 2 del arma de fuego, y puede ser quitado del receptor. Como también es típico de muchos de tales conjuntos de cerrojo, el conjunto de cerrojo representado en las figuras también es rotativo, típicamente cuando está en la posición cerrada, donde se puede girar de la posición cerrada a la posición cerrada y bloqueada. Cuando está en la posición cerrada y bloqueada, el arma de fuego está preparada para disparar una bala dentro de la cámara, no representada.

El conjunto de cerrojo 10 incluye un cuerpo de cerrojo 11 y un mango de cerrojo (no representado) unido a él para proporcionar unos medios de girar

el conjunto de cerrojo y para deslizar el conjunto de cerrojo. El mango de cerrojo está unido típicamente a alguna parte del conjunto de cerrojo, preferiblemente el cuerpo de cerrojo. Un percutor 13 se puede mover dentro del cuerpo de cerrojo y es empujado hacia adelante por un muelle de percutor (no representado). Una cabeza de percutor 13A en la parte trasera del percutor está adaptada para interactuar con el mecanismo de control de disparo o conjunto de disparo para amartillar el percutor empujándolo contra el muelle de percutor, y para permitir la liberación del percutor después de apretar el gatillo. El percutor y el muelle de percutor son retenidos dentro del cuerpo de cerrojo por un tapón de cerrojo 15. El tapón de cerrojo 15 es un cilindro hueco, abierto en su extremo situado hacia adelante donde conecta con el cuerpo de cerrojo, y cerrado en su extremo trasero.

El tapón de cerrojo con unos medios típicos de retener el percutor y muelle de percutor dentro del cuerpo de cerrojo; sin embargo, se puede usar otros medios de retener estos componentes. Aunque el tapón de cerrojo representado en las figuras desliza con el conjunto de cerrojo, no gira con el cuerpo de cerrojo y el mango de cerrojo. También se puede usar según la presente invención otras realizaciones de la presente invención que tienen tapones de cerrojo rotativos.

El tapón de cerrojo se enrosca en el cuerpo de cerrojo, e incluye además una ranura 15A, adaptada para permitir el movimiento longitudinal de la cabeza de percutor. El tapón de cerrojo se puede unir al cuerpo de cerrojo por otros varios medios, como será evidente a los expertos en la técnica.

La realización del mecanismo de bloqueo de la presente representada en las figuras está adaptada para interactuar con la porción trasera del percutor, y así se coloca en el tapón de cerrojo, en la parte trasera del conjunto de cerrojo. Se ha formado un agujero 15B en el tapón de cerrojo, que se extiende perpendicular al conjunto de cerrojo y que conecta con el interior hueco del tapón de cerrojo. El agujero 15B está adaptado para introducción de un mecanismo de bloqueo de la presente invención.

La realización del mecanismo de bloqueo de la presente invención representada en las figuras incluye un botón de bloqueo 20, un émbolo de retención 30, un muelle de émbolo de retención 40, y unos medios de bloqueo o llave 50.

El botón de bloqueo 20 tiene un agujero de bloqueo formado a lo largo de un eje sustancialmente longitudinal del botón y que tiene unos medios receptores hembra 21a formados en un extremo del botón. El agujero de bloqueo conecta con el agujero de émbolo 22, que está formado entre los dos extremos del botón y se extiende sustancialmente transversal al eje longitudinal del botón hacia el centro del botón, donde conecta con el agujero de bloqueo. El agujero de émbolo 22 está conectado a un canal de émbolo sustancialmente transversal 23. El canal de émbolo 23, en la realización representada, se extiende circunferencialmente y está formado en la superficie del botón. La interacción del canal de émbolo y el émbolo de retención sirve para guiar y restringir el movimiento rotacional del botón entre las posiciones bloqueada y desbloqueada.

El botón de bloqueo también tiene una ranura 24 formada en su superficie, entre los dos extremos del botón. La ranura 24 está adaptada para permitir el mo-

vimiento del percutor 13 cuando el botón está en la posición desbloqueada, y para evitar el movimiento del percutor cuando el botón está en la posición bloqueada. El percutor 13 tiene una ranura 13B formada en él, colocada para interactuar con la ranura 24 del botón de bloqueo. Típicamente el percutor no gira, y así la ranura de percutor solamente se moverá longitudinalmente con el percutor. En la realización representada en las figuras, la ranura de percutor siempre mira hacia arriba, y cuando el botón de bloqueo está en la posición desbloqueada, las dos ranuras están alineadas, permitiendo el movimiento del percutor sin interferencia de ninguna porción del botón. Cuando el botón se gira a la posición bloqueada, la ranura 24 se aleja de la alineación con el percutor y la ranura de percutor, y el botón de bloqueo interactúa así con la ranura de percutor para evitar que el percutor se mueva longitudinalmente.

En realizaciones preferidas de la presente invención, como se representa en las figuras, el botón de bloqueo incluye además dos ranuras paralelas, 25 y 26, que están formadas en la superficie del botón y orientadas a lo largo del eje longitudinal del botón. En tales realizaciones, el percutor incluye además una lengüeta 13C formada adyacente a la ranura 13B. La lengüeta 13C está adaptada para interactuar con cualquiera de las ranuras para evitar el movimiento del percutor, y actúa como una medida de seguridad adicional, para evitar la liberación accidental del percutor.

Cuando el émbolo de retención está en el agujero de émbolo, el botón de bloqueo está en la posición bloqueada, donde una porción del émbolo se extiende a través del agujero de émbolo y al agujero de bloqueo. Cuando el émbolo de retención está en el agujero de émbolo, el botón de bloqueo no evita que el gatillo sea activado; sin embargo, bloquea el percutor de manera que no se mueva hacia adelante para golpear una bala, y así evita que el arma de fuego se dispare.

Cuando el botón está en la posición bloqueada, no se puede girar a la posición desbloqueada hasta que los medios de bloqueo estén introducidos en el agujero de bloqueo en una posición donde los medios de bloqueo contactan el émbolo de retención y lo alejan del botón de bloqueo, sacando así el émbolo de retención del interior del agujero de émbolo y dejando que el botón de bloqueo se gire de modo que el émbolo de retención interactúe con el canal de émbolo cuando el botón gira.

Además de evitar que el percutor se mueva y así evitar que el arma de fuego sea usada, el mecanismo de bloqueo presente, cuando el botón de bloqueo se ha girado a la posición bloqueada, evita que el conjunto de cerrojo sea amartillado. Por ejemplo, cuando el botón de bloqueo se ha girado a la posición bloqueada para evitar el movimiento del percutor, el conjunto de cerrojo no se puede girar para amartillar el percutor porque el percutor no se puede mover con relación al cuerpo de cerrojo, y así el arma de fuego no se puede amartillar. Se prefiere utilizar el mecanismo de bloqueo para bloquear el arma de fuego cuando el cerrojo está en la posición abierta, de modo que, como se ha descrito anteriormente, el cerrojo no se pueda cerrar y el arma de fuego no se puede amartillar.

Los mecanismos de bloqueo de la presente invención también se pueden usar para bloquear el percutor de un arma de fuego de acción de cerrojo cuando el

cerrojo está en la posición cerrada. Cuando está en la posición cerrada, el percutor es típicamente amartillado y mantenido en posición por la interacción de la cabeza de percutor y el muelle (no representado), un componente del conjunto de gatillo/control de disparo. Cuando el botón de bloqueo se gira a la posición bloqueada, se evita que el percutor sea movido por el botón mientras el gatillo es empujado y la cabeza de percutor es liberada de su interacción con el muelle. En tales circunstancias, el conjunto de cerrojo no se puede abrir porque se evita que el percutor se mueva con respecto al cuerpo de cerrojo, y así el arma de fuego no se puede cargar con una bala, suponiendo que no haya bala dentro de la cámara del arma de fuego.

Como se representa en las figuras, el botón de bloqueo preferido 20 de la presente invención es de forma sustancialmente cilíndrica. Se prefiere una forma sustancialmente cilíndrica por razones estéticas y para facilidad al incorporar la presente invención a varios tipos de armas de fuego; sin embargo, otras formas y configuraciones caen dentro del alcance de la presente invención y serán evidente a los expertos en la técnica, dependiendo de la configuración general del arma de fuego en la que se usará el mecanismo de bloqueo presente.

Las realizaciones de la llave 50 aquí representada incluyen unos medios de bloqueo preferidos adaptados para introducción en el extremo de recepción hembra del agujero de bloqueo. Otros medios de bloqueo pueden incluir un alambre o varilla y una cuchilla. Aunque se puede usar una amplia variedad de medios de bloqueo, se prefiere una llave. La llave está adaptada para introducción en el agujero de bloqueo, que se extiende una distancia suficiente al agujero de manera que se coloque para interactuar con el émbolo de retención 20 cuando el émbolo de retención se coloque dentro del agujero de émbolo. La llave preferida tiene una punta biselada, como se representa en las figuras 1 y 8-10. La punta biselada está adaptada para interactuar con el émbolo de retención cuando la llave está completamente insertada en el agujero de bloqueo, alejando el émbolo del botón de bloqueo y fuera del agujero de émbolo y permitiendo que el botón de seguridad pase de la posición bloqueada a la posición desbloqueada.

La llave puede incluir una variedad de mandos, incluyendo el mango cilíndrico representado en las figuras 8-10.

Se prefiere que la llave tenga alta resistencia torsional, teniendo también una sección transversal fina para dificultar la copia. Una llave fina también disuadirá el uso de clips y otros artículos fácilmente disponibles para "empujar" el mecanismo de bloqueo. Se puede usar muchos medios conocidos de impartir resistencia torsional, incluyendo seleccionar un material adecuado. Además, la llave puede estar configurada para aumentar su resistencia torsional. Por ejemplo, la llave se puede formar de una pieza de metal que ha sido curvada, proporcionando la curvatura la rigidez y resistencia torsional. Como se representa en las figuras, las llaves preferidas pueden tener una sección transversal en forma de "j", que representa una forma posible de proporcionar una llave que tiene alta resistencia torsional. Otras configuraciones en sección transversal también impartirán resistencia torsional a la llave, como será evidente a los expertos en la técnica.

Las varias realizaciones de los mecanismos de bloqueo de la presente invención se pueden adaptar

con modificaciones menores a una amplia variedad de armas de fuego.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Un mecanismo de bloqueo para un arma de fuego incluyendo un percutor (13), incluyendo el mecanismo de bloqueo un botón de bloqueo (20) rotativo entre una posición desbloqueada, donde el botón de bloqueo (20) permite el movimiento del percutor (13), y una posición bloqueada, donde el botón de bloqueo (20) evita el movimiento del percutor (13),

caracterizado porque el botón de bloqueo (20) incluye

- una ranura (24) capaz de estar en alineación con una ranura de percutor (13b) en el percutor (13);
- un agujero de bloqueo formado a lo largo de un eje longitudinal del botón de bloqueo (20), incluyendo el agujero de bloqueo un extremo de recepción hembra (21a); y
- un émbolo de retención (30) en comunicación con el agujero de bloqueo; y

el mecanismo de bloqueo incluye además una llave (50) adaptada para ser recibida dentro del extremo de recepción hembra (21a) del agujero de bloqueo;

- donde la introducción de la llave (50) en el extremo de recepción hembra (21a) del agujero de bloqueo aleja el émbolo de retención (30) del botón de bloqueo (20), permitiendo por ello que el botón de bloqueo (20) gire entre la posición bloqueada y la posición desbloqueada,
- donde la rotación del botón de bloqueo (20) a la posición desbloqueada pone la ranura (24) en alineación con la ranura de percutor (13b), permitiendo por ello que el percutor (13) se mueva, y
- donde la rotación del botón de bloqueo (20) a la posición bloqueada pone la ranura (24) fuera de alineación con la ranura de percutor (13b), evitando por ello que el percutor (13) se mueva.

2. El mecanismo de bloqueo de la reivindicación 1, donde el émbolo de retención (30) está asentado dentro de un agujero de émbolo (22) que se extiende sustancialmente transversal al eje longitudinal del botón de bloqueo (20) y que conecta con el agujero de bloqueo.

3. El mecanismo de bloqueo de la reivindicación 1, donde el émbolo de retención (30) es empujado hacia el botón de bloqueo (20) por un muelle (40).

4. El mecanismo de bloqueo de la reivindicación 1, donde el botón de bloqueo (20) incluye un primer y un segundo extremo, donde un indicador de posición rotacional está formado en un extremo del botón de bloqueo (20).

5. El mecanismo de bloqueo de la reivindicación 1, donde la llave (50) tiene una configuración en sección transversal sustancialmente en forma de "J".

6. El mecanismo de bloqueo de la reivindicación 1, donde solamente la introducción completa de la llave (50) en el extremo de recepción hembra (21a) del agujero de bloqueo aleja el émbolo de retención (30) del botón de bloqueo (20).

7. El mecanismo de bloqueo de la reivindicación 1, donde el botón de bloqueo (20) incluye además al menos una ranura longitudinal (25, 26) y el percutor (13) incluye además una lengüeta (13c) adaptada para enganchar con la al menos única ranura (25, 26) para evitar el movimiento del percutor (13).

8. El mecanismo de bloqueo de la reivindicación 1, donde el botón de bloqueo (20) incluye dos ranuras longitudinales paralelas (25, 26) y el percutor (13) incluye además una lengüeta (13c) adaptada para enganchar cualquiera de las ranuras (25, 26) para evitar el movimiento del percutor (13).

9. Un conjunto de cerrojo (10) incluyendo el mecanismo de bloqueo según una de las reivindicaciones 1 a 8, donde el conjunto de cerrojo (10) incluye un cuerpo de cerrojo hueco (11), un mango de cerrojo, un tapón de cerrojo (15), y un muelle de percutor.

10. El conjunto de cerrojo (10) de la reivindicación 9, donde el mecanismo de bloqueo se coloca dentro del tapón de cerrojo (15).

11. El conjunto de cerrojo (10) de la reivindicación 9, donde el mecanismo de bloqueo se coloca dentro del conjunto de cerrojo (10).

12. Un arma de fuego de acción de cerrojo que incorpora el conjunto de cerrojo (10) según una de las reivindicaciones 9 a 11.

13. El arma de fuego de acción de cerrojo de la reivindicación 12, donde el conjunto de cerrojo (10) incluye además un receptor,

donde el conjunto de cerrojo (10) está montado de forma móvil,

donde el mecanismo de bloqueo se coloca en el receptor,

donde el botón de bloqueo (20) se coloca para contactar el conjunto de cerrojo (10) para evitar su movimiento cuando el botón de bloqueo (20) está en la posición bloqueada, y

donde el botón de bloqueo (20) se coloca para permitir el movimiento del conjunto de cerrojo (10) cuando el botón de bloqueo (20) está en la posición desbloqueada.

14. El arma de fuego de acción de cerrojo de la reivindicación 12, donde el conjunto de cerrojo (10) incluye además un receptor,

donde el conjunto de cerrojo (10) está montado de forma móvil,

donde el mecanismo de bloqueo se coloca en el receptor,

donde el botón de bloqueo (20) se coloca para contactar el conjunto de cerrojo (10) y el percutor (13) para evitar su movimiento cuando el botón de bloqueo (20) está en la posición bloqueada, y

donde el botón de bloqueo (20) se coloca para permitir el movimiento del conjunto de cerrojo (10) y el percutor (13) cuando el botón de bloqueo (20) está en la posición desbloqueada.

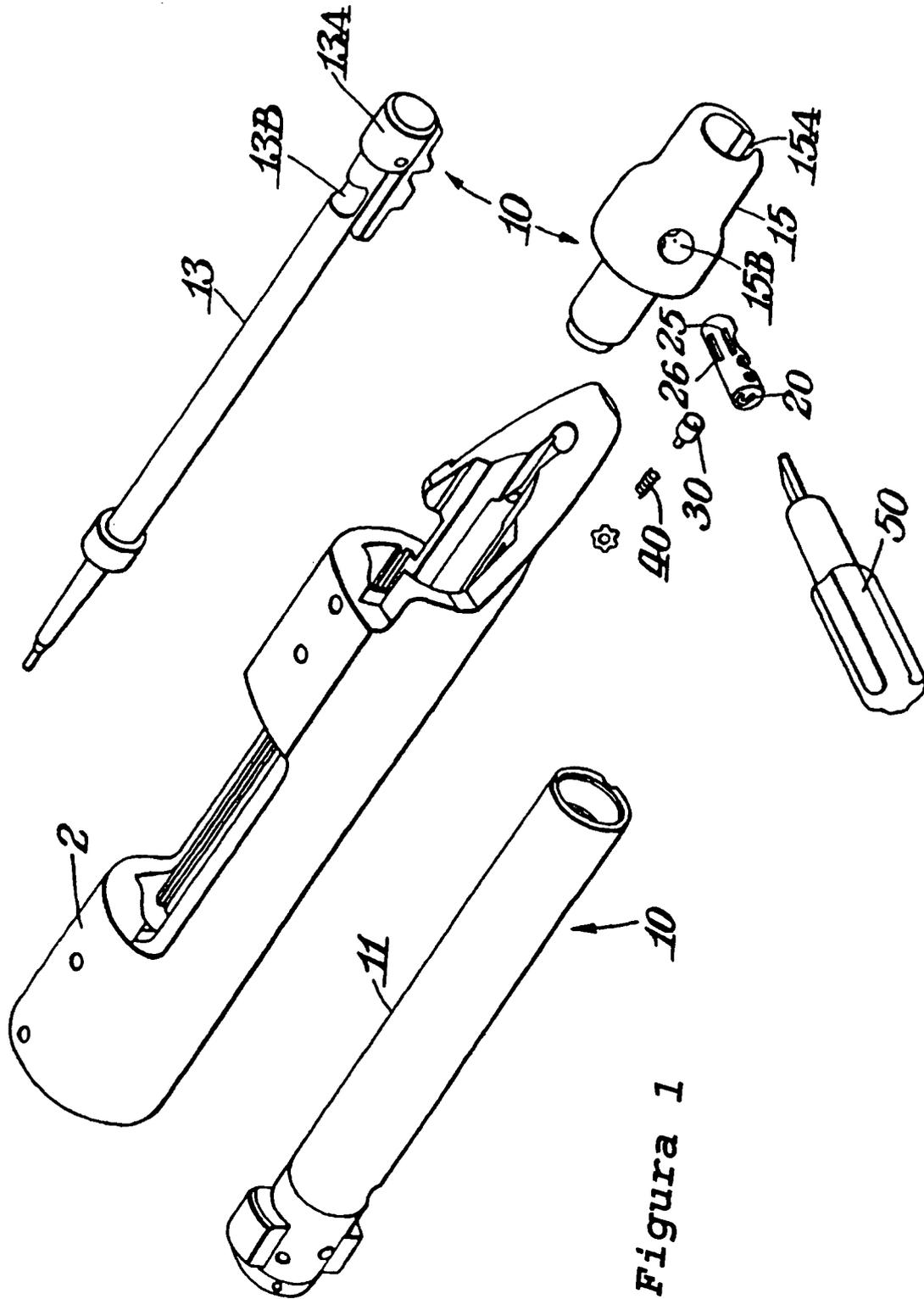


Figura 1

Figura 2

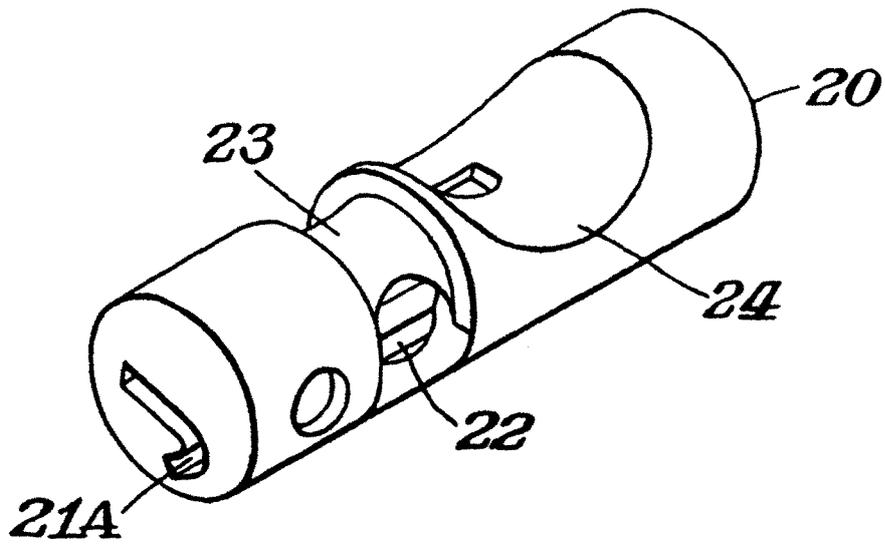


Figura 3

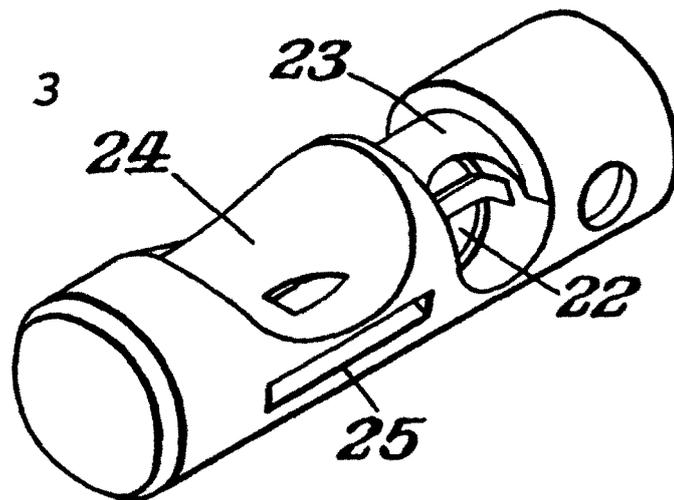


Figura 4

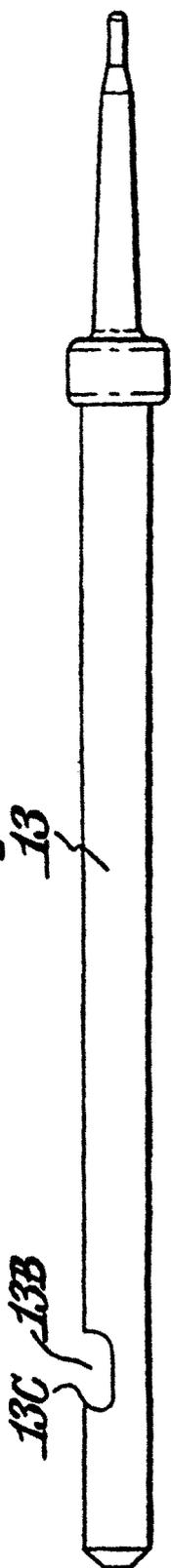


Figura 5

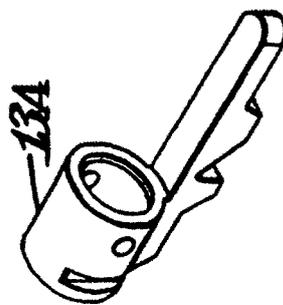


Figura 6

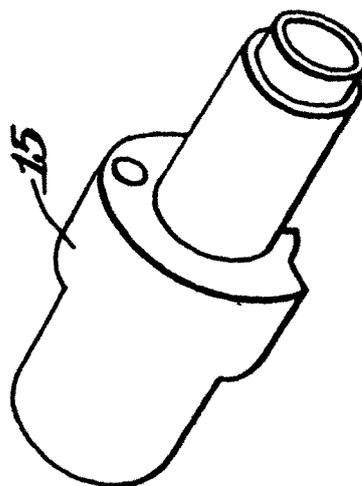
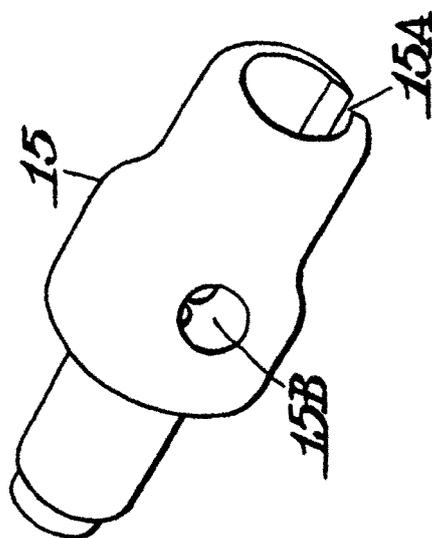


Figura 7



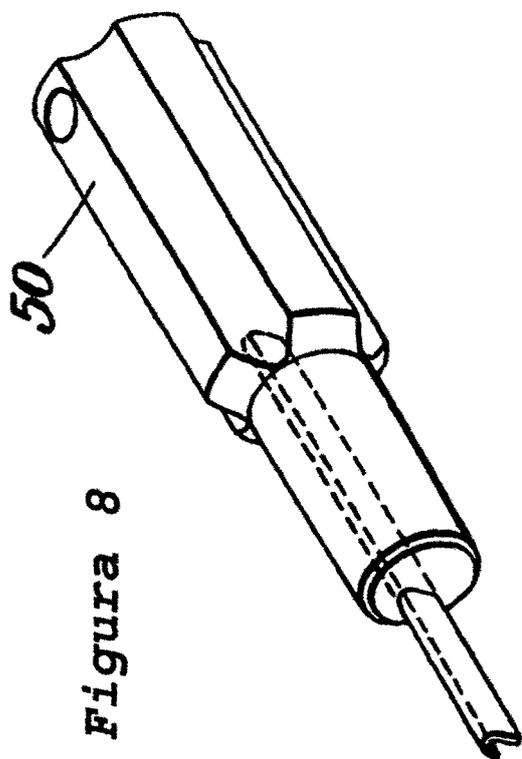


Figura 8

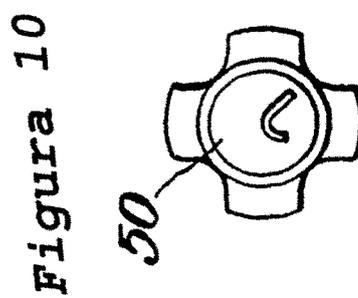


Figura 10

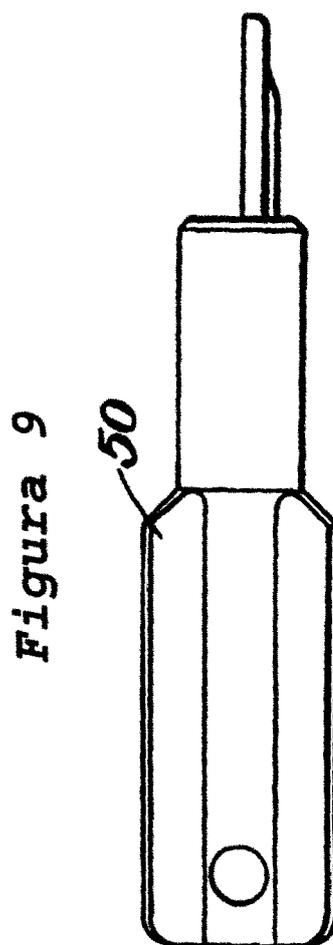


Figura 9